

Bono de desarrollo humano perspectiva en emprendimientos enfoque socio-económico con mujeres beneficiarias en el cantón Quevedo provincia de Los Ríos

Human development bond prospect in entrepreneurship socio-economic approach with women beneficiaries in the Quevedo canton province of Los Ríos

DOI:<https://doi.org/10.5281/zenodo.3240550>

Wilson Briones Caicedo ^{1,*}, Adolfo Ramírez Castro ^{2,†}, Eliseo Toro Toloza ^{3,‡}
Adolfo Ramírez Chávez ^{4,#}, Máximo Tubay Moreira ^{5,⊕}, Lissety Carrión Auria ^{6,&}
Washington Camacho Villota ^{7,≅}, Javier Nagua Bazán ^{8,∞}

^{1,2,3,4,5,7,8}Universidad Técnica de Babahoyo-Extensión Quevedo

⁶Dirección Distrital MIES 12D03 Quevedo-Mocache

wbriones@utb.edu.ec¹; eramirez@utb.edu.ec²; etoro@utb.edu.ec³; aramirez@utb.edu.ec⁴
mtubay@utb.edu.ec⁵; lissce@yahoo.com⁶; wcamacho@utb.edu.ec⁷; lnagua@utb.edu.ec⁸

Fecha de recepción: 05 de septiembre de 2018 — Fecha de aceptación: 12 de diciembre de 2018

Resumen —El bono de desarrollo humano es un subsidio que otorga el Estado Ecuatoriano a las personas que se encuentran dentro de los grupos vulnerables en la sociedad, el objetivo general de la investigación fue determinar aspectos socio-económicos en los hogares de las mujeres beneficiarias en el cantón Quevedo, Provincia de los Ríos, Ecuador. De manera específica se buscó investigar, identificar y analizar aspectos relacionados a la economía familiar, nivel de instrucción formal y, perspectiva en el impulso de emprendimientos, Estado Ecuatoriano y los Organismos de Control deben priorizar dicha ayuda económica evidenciando los niveles pobreza y extrema pobreza, mediante el acompañamiento, seguimiento, monitoreo y evaluación en el territorio, coadyuvando así a mejorar las condiciones de vida de las familias. Se aplicó encuestas en forma aleatoria a una muestra de la población, los hallazgos fueron argumentados y discutidos en base a sustentos teóricos para comprender, interpretar los resultados obtenidos, de los cuales se evidencia en mayor porcentaje que las mujeres beneficiarias de la compensación económica presentan conformismos en impulsar emprendimientos, capacitaciones y, formación profesional, elementos esenciales en el desarrollo comunitario. Es decir, solo esperan recibir la contribución sin promover beneficios para ellas y sus familias. Se concluye que en las aplicaciones de las políticas públicas los beneficiarios del bono de desarrollo humano se estimulen la participación en las diferentes propuestas de emprendimientos productivos asociativos que se generen en las comunidades, para mejorar la calidad de vida de la población.

Palabras Claves—Bono de Desarrollo Humano, Análisis Socio-Económico, Emprendimientos, Vulnerabilidad, Comunidades.

Abstract—The human development bonus is a subsidy granted by the Ecuadorian State to the people who are among the vulnerable groups in society. The general objective of the research was to determine socio-economic aspects in the homes of the women beneficiaries in the canton Quevedo, Provincia de Los Ríos, Ecuador. Specifically, we sought to investigate, identify and analyze aspects related to the family economy, formal level of education and, perspective in the promotion of enterprises, the Ecuadorian State and the Control Organisms must prioritize this economic aid evidencing levels of poverty and extreme poverty, through monitoring, monitoring, and evaluation in the territory, thus helping to improve the living conditions of families. Surveys were applied randomly to a sample of the population, the findings were argued and discussed based on theoretical underpinnings to understand, interpret the results obtained, of which it is evident in a greater percentage that the women beneficiaries of the economic compensation present conformisms in promoting ventures, training and professional training, essential elements in community development. That is, they only expect to receive the contribution without promoting benefits for themselves and their families. It is concluded that in the applications of public policies, the beneficiaries of the human development bonus will encourage participation in the different proposals of associative productive enterprises that are generated in the communities, to improve the quality of life of the population.

Keywords—Human Development Bonus, Socio-Economic Analysis, Entrepreneurship, Vulnerability, Communities.

INTRODUCCIÓN

La pobreza y la inequidad han sido tareas sociales que han aquejado a los países latinoamericanos a lo largo de su historia, a pesar que en algunos ha existido un notable crecimiento, aún se evidencia un desbalance en la

*⊕ Magister en Administración de Empresas.

†† Magister en Docencia y Currículo

Magister Docencia Universitaria e Investigación Educativa

& Magister en Gerencia y Liderazgo Educativo

≅ Magister en Contabilidad y Auditoría.

∞ Magister en Gobernabilidad y Gerencia Política.

distribución de la riqueza, generando altos índices de la población en vulnerabilidad. En el Ecuador en el Bono de Desarrollo Humano esta considerado como inversión social, convirtiéndose en uno de los gastos sociales de mayor alcance a nivel nacional.

Para (1)(Carranza Méndez, 2015) citando a (2)(Grassi, 2003) Los programas de transferencias monetarias comienzan a aparecer en Latinoamérica a mediados de los noventa como respuesta a los efectos de la crisis y de las políticas de ajuste estructural de corte neoliberal que caracterizaron a la época, las cuales incidieron en debilitar la acción pública e incrementaron la pobreza, la inequidad y la exclusión en los países de la región, de la misma forma (3)(Younger, Ponce, Hidalgo, 2008) afirma que estas condicionadas en el consumo familiar y en el uso de los servicios de educación y de salud.

De acuerdo a (4)(Maldonado, 2011) El programa ecuatoriano Bono de Desarrollo Humano se creó en 2003 para unificar el Programa Beca Escolar (2002 – 2003) y el programa Bono Solidario (1998 – 2003), estos programas estaban orientados a que los menores entre 6 y 15 años permanezcan en la escuela y aliviar el alza de los precios del gas, gasolina y electricidad debido a la eliminación de sus respectivos subsidios. Ambos programas estaban dirigidas a familias en situación de pobreza e indigencia, lo que hace referencia (1)(Kingman, 2015) el subsidio económico es una medida de compensación monetaria focalizada, dirigida a las familias más pobres de Ecuador, lo que concuerdan (5)(Hernández, Salazar, Vanegas, 2009); que es beneficio económico orientado a la población más pobre del país, al menos a aquella que ha sido registrada. Por tanto, el Bono de Desarrollo Humano está dirigido a las familias y personas ubicadas en el primero y segundo quintil más pobre según el índice de bienestar establecido por el Sistema de Identificación y Selección de Beneficiarios de Programas Sociales.

Los recursos son entregados de forma directa a sus beneficiarios, quienes se encuentran focalizados en situaciones de extrema pobreza, adultos mayores y personas con capacidades especiales, con el objetivo de garantizar un consumo mínimo y ayudando a reducir los niveles de pobreza en el país. Para (6)(Coba, 2007) El Bono de Desarrollo Humano (BDH) en un anticipo denominado "Crédito de Desarrollo Humano Asociativo (CDHA), tiene como objeto impulsar emprendimientos productivos y asociativos por parte de sus beneficiarios, mientras (7)(Cordova, 2007) considera que ha evolucionado este concepto, siendo hoy en día un área de gran interés por su gran repercusión social.

Señala (8)(Vasquez, 2002) que un desarrollo económico y social con equidad requiere diseñar marcos integrales de política y de la consolidación de una institución,

promoviendo la articulación de políticas sectoriales de género y descentralización, considerando que por varios años se ha continuado entregando el subsidio monetario sin dar soluciones eficientes y efectivas a la reducción de los niveles de pobreza en el Ecuador, La corresponsabilidad que debería existir entre el gobierno y los beneficiarios es aun teórica sin conocer con exactitud los objetivos del programa y la eficiencia en el manejo de los recursos. De acuerdo (9) el caso de la ciudad latinoamericana, la búsqueda de la sustentabilidad debe igualmente constituir uno de los retos que se deben alcanzar en las próximas décadas, a fin de garantizar a todos sus habitantes ciudades para la vida saludable, el trabajo digno y el sano disfrute; donde el individuo y la colectividad puedan lograr niveles cada vez mayores de desarrollo y bienestar, de la misma manera (10)(Gabaldón, 2009) afirma que el nivel global parece haber acuerdo en que el desarrollo sustentable constituye uno de los retos más importantes que enfrenta la sociedad contemporánea por ello, sus principios constituyen la orientación básica para la gestión ambiental orientada hacia el desarrollo.

El análisis y estudio del Bono de Desarrollo Humano es de suma importancia para conocer a que rubros destinan sus beneficiarios estos recursos, si está realmente direccionado a los sectores más desprotegidos aportando de forma efectiva en su bienestar y en la reducción de la pobreza en el Ecuador, o simplemente se ha convertido en dinero de bolsillo para las personas que reciben el Bono, incrementado el consumo.

El estudio pretende identificar el uso aspectos socio-económicos, nivel de instrucción e iniciativa en emprendimientos con mujeres beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano en el cantón Quevedo-Provincia de Los Ríos, mejorando la calidad de vida familias, mediante la dinamización de programas sociales en el territorio.

METODOLOGÍA

La presente investigación se realizó en el cantón Quevedo; para lo cual se procedió a encuestar a las mujeres beneficiarias del bono de desarrollo humano, Para determinar la muestra se consideró al azar a las beneficiarias aplicando la siguiente fórmula estadística para el cálculo del tamaño de la muestra:

$$n = \frac{Z_{\frac{\alpha}{2}}^2 pqN}{E^2(N-1) + Z_{\frac{\alpha}{2}}^2 pq}$$

Tamaño de la población (n)	20500
Probabilidad que el evento ocurra (p)	0.5
Probabilidad que el evento no ocurra (q)	0.5
Nivel de confianza (α)	5%
Margen de confiabilidad (z)	1.96
Error máximo permitido (e)	0.05
Tamaño de la muestra	377

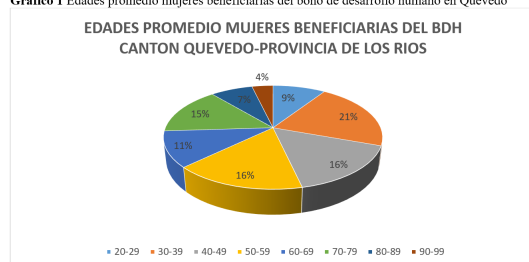
Población: Está representada de un total de 20500 (Madres, Adultas Mayores y Personas con discapacidad (Censo 2010).

Tipo de muestreo: Aleatorio simple

En consecuencia, en la presente investigación se trabajó con una muestra de 377 mujeres beneficiarias del bono de desarrollo humano en Quevedo.

Resultados

Gráfico 1 Edades promedio mujeres beneficiarias del bono de desarrollo humano en Quevedo

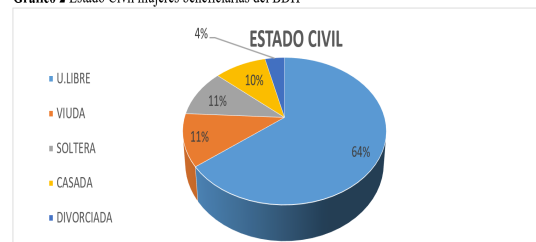


Fuente: Encuestas
Elaboración: Autores

Análisis e Interpretación.- En el gráfico 1 se observa que el mayor porcentaje de las mujeres beneficiarias del bono de desarrollo humano, con 53% de total corresponde a las edades entre los 30 a 59 años; es decir las mujeres en algunos de los casos están económicamente activas y productiva para impulsar emprendimientos asociativos o individuales que permitan mejorar su calidad de vida.

RESULTADOS

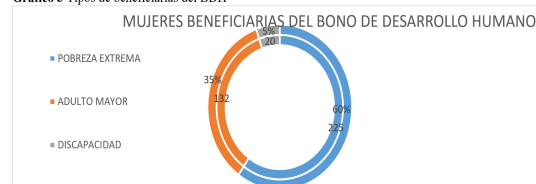
Gráfico 2 Estado Civil mujeres beneficiarias del BDH



Fuente: Encuestas
Elaboración: Autores

Análisis e Interpretación.- En el gráfico 2 se presenta con un alto porcentaje de mujeres beneficiarias del bono de desarrollo humano que tienen conviviente o esposo ya que su estado civil es de “Unión Libre” en un 64% y mujeres “Casadas” el porcentaje es del 10%; es decir 74% de las beneficiarias tienen conviviente y logran juntos solventar la economía familiar, le sigue el porcentaje de las mujeres viudas con un resultado del 11% que para ellas es una ayuda valiosa ya que en su mayoría son personas adultas mayores que se quedan solas, así mismo se aprecia que el 11% son mujeres solteras y tan solo un 4% mujeres divorciadas.

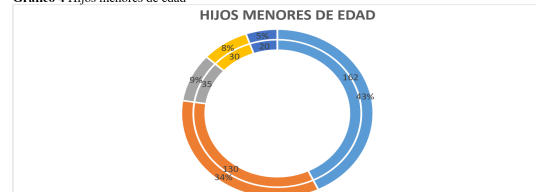
Gráfico 3 Tipos de beneficiarias del BDH



Fuente: Encuestas
Elaboración: Autores

Análisis e Interpretación.- En el gráfico 3 puede verificar que el 60% de la muestra el tipo de subsidio más frecuente son las mujeres beneficiarias que se encuentra considerada en el nivel de Pobreza Extrema; mientras que 35% lo reciben las personas Adulto Mayor y el 5% son personas con algún tipo de discapacidad, se puede evidenciar en su mayor porcentaje que se puede impulsar emprendimientos productivos individuales y/o asociativos con las mujeres beneficiarias consideradas en extrema pobreza.

Gráfico 4 Hijos menores de edad

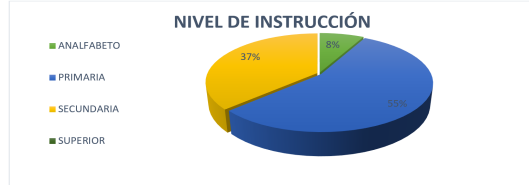


Fuente: Encuestas
Elaboración: Autores

Análisis e Interpretación.- En el gráfico 4 se presenta que el 43% de la muestra obtenida son beneficiarias que no tienen hijos menores de edad, mientras un 34% que tienen solo un

hijo menor de edad; es decir un 77% de la muestra total son mujeres que sin lugar a duda pueden emprender algún tipo de negocio con el fin de ayudar a mejorar la economía familiar en los hogares.

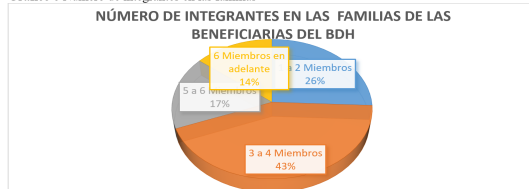
Gráfico 5 Nivel de instrucción



Fuente: Encuestas
Elaboración: Autores

Análisis e Interpretación.- En el gráfico 5 se observa que el 55% de las mujeres beneficiarias del BDH alcanzan un nivel de instrucción de primaria, mientras que el 37% han logrado culminar la secundaria, y que el 8% no han ingresado algún programa de alfabetización que impulsa el gobierno del Ecuador para regularizar su situación.

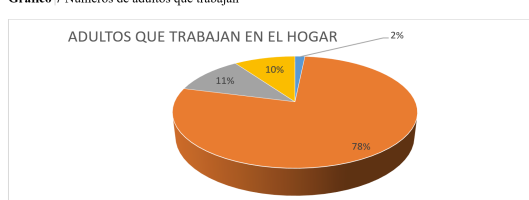
Gráfico 6 Número de integrantes en las familias



Fuente: Encuestas
Elaboración: Autores

Análisis e Interpretación.- En el gráfico 6 se observa que el 43% de los hogares de las mujeres que cobran el bono de desarrollo humano están conformados por 3 a 4 miembros, un 26% de 1 a 3 miembros, un 17% de 5 a 6 miembros y, un 14% de 6 miembros en adelante; con relación al número de habitantes promedio en el cantón Quevedo-Provincia de Los Ríos.

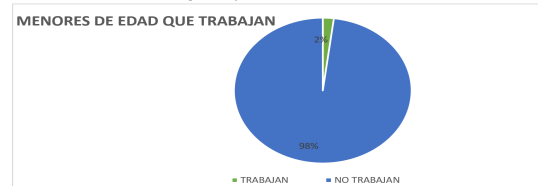
Gráfico 7 Números de adultos que trabajan



Fuente: Encuestas

Análisis e Interpretación.- En el gráfico 7 se presentan otros ingresos adicionales que reciben las mujeres beneficiaria del bono de desarrollo humano en su hogar se consultó quienes eran los adultos que trabajan en su hogar en donde se obtuvo que el 78% trabaja 1 adulto, que el 11% trabajan dos 2 adultos, el 10% trabaja 3 adultos y, 2% no realiza labor alguna.

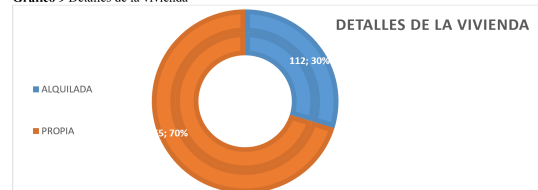
Gráfico 8 Números de adultos que trabajan



Fuente: Encuestas
Elaboración: Autores

Análisis e Interpretación.- En el gráfico 8 se visualizan los resultados obtenidos de 377 mujeres encuestadas, es decir el 98% manifiestan que no existen menores de edad laborando en el hogar, mientras un 2% manifiestan que si laboran con autorización de los padres para ayudar en la económica familiar.

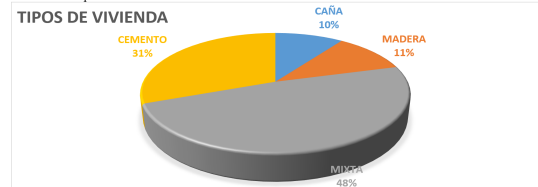
Gráfico 9 Detalles de la vivienda



Fuente: Encuestas
Elaboración: Autores

Análisis e Interpretación.- En el gráfico 9 se presentan con un 70% las beneficiarias cuentan con vivienda propia, mientras un el 30% del total encuestadas incrementan sus gastos por el pago alquiler de la misma.

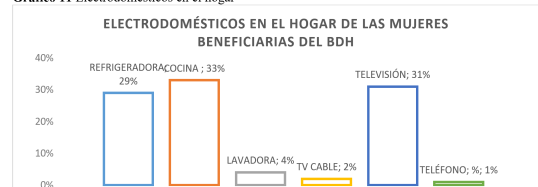
Gráfico 10 Tipos de vivienda



Fuente: Encuestas
Elaboración: Autores

Análisis e Interpretación.- En el gráfico 10 se observa que el 48% de mujeres beneficiarias del bono de desarrollo humano vive en casa cuya construcción es mixta es decir de madera y cemento siendo este el porcentaje más alto, mientras 31% tienen una vivienda de cemento y que el 21% restante habitan en casas de madera y caña.

Gráfico 11 Electrodomésticos en el hogar



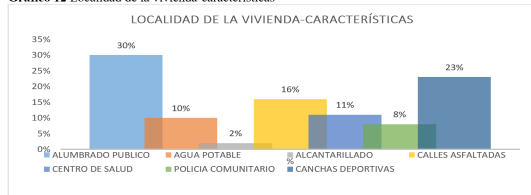
Fuente: Encuestas
Elaboración: Autores

Análisis e Interpretación.- En el gráfico 11 se observa en promedio que más del 93% de total de las mujeres encuesta-

das poseen en sus hogares cocina, refrigeradora, televisores; mientras que un 7%, poseen sus hogares lavadoras, tv cable y teléfonos respectivamente estos últimos considerados como artefactos secundarios.

suficientes para cubrir las necesidades básicas o vitales de las familias.

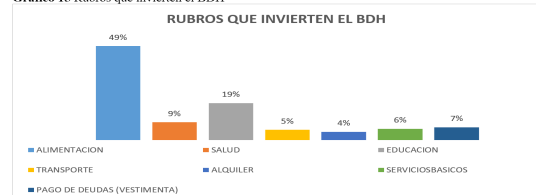
Gráfico 12 Localidad de la vivienda-características



Fuente: Encuestas
Elaboración: Autores

Análisis e Interpretación.- En el gráfico 12 se observa que total de la muestra las mujeres beneficiarias del bono de desarrollo humano poseen en su residencia los servicios de alumbrado público canchas deportivas y calles asfaltada en 30%,23% y 16% respectivamente; mientras que el 11%, 10% 8%, y 2% los servicios de salud, agua potable, policía comunitaria y alcantarillado.

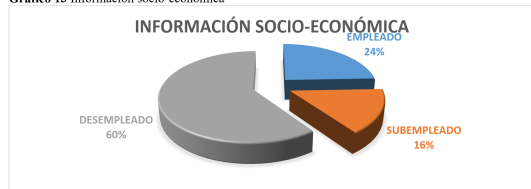
Gráfico 15 Rubros que invierten el BDH



Fuente: Encuestas
Elaboración: Autores

Análisis e Interpretación.- En el gráfico 15 se muestra que las mujeres beneficiarias del BDH una gran parte es decir 49%; 19% y 9% respectivamente destina el subsidio en los gastos de alimentación, educación y salud; mientras que el 7%, 6%, 5% y 4% en vestimenta, servicios básicos, transporte y alquiler de vivienda.

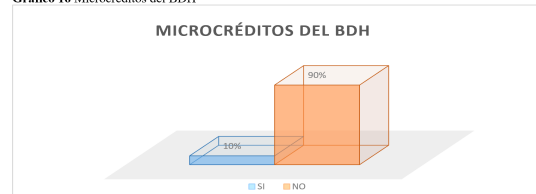
Gráfico 13 Información socio-económica



Fuente: Encuestas
Elaboración: Autores

Análisis e Interpretación.- En el gráfico 13 se observa que existe un alto porcentaje de desempleo en las mujeres beneficiarias de bono de desarrollo humano decir en un 60%, en algunos casos son dependientes a la transferencia monetaria que le es otorgado por el Gobierno del Ecuador , un 24% cuenta con un empleo aunque manifiestan no estar en complacencia por cuanto la remuneración no cubre las expectativas para satisfacer las necesidades de la familia, mientras que subempleo en un 16% son beneficiarias que laboran en trabajos informales para ayudar en la economía familiar.

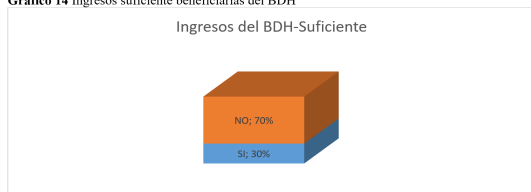
Gráfico 16 Microcréditos del BDH



Fuente: Encuestas
Elaboración: Autores

Análisis e Interpretación.- En el gráfico 16 se determinó que las mujeres beneficiarias en su gran mayoría, es decir el 90% no han accedido a este programa anexo como es el crédito de desarrollo humano, en su mayoría es por temor a que si acceden a este programa para implementar un negocio le cortarían este beneficio como es el del BDH. Tan solo el 10% de mujeres han accedido a este tipo de créditos y mencionan que les ha ayudado en la implementación de un emprendimiento que de esta forma ayudan a la economía familiar.

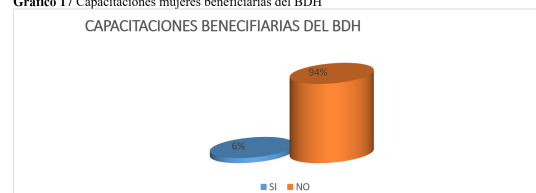
Gráfico 14 Ingresos suficiente beneficiarias del BDH



Fuente: Encuestas
Elaboración: Autores

Análisis e Interpretación.- Como se visualiza en el gráfico 14 tan solo el 30% de mujeres está conforme con el valor que reciben por subsidio del Estado del Ecuador, Mientras un 70% indican que los ingresos percibidos por el BDH no son

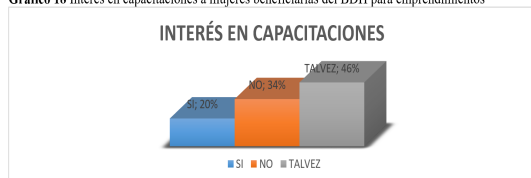
Gráfico 17 Capacitaciones mujeres beneficiarias del BDH



Fuente: Encuestas
Elaboración: Autores

Análisis e Interpretación.- En el gráfico 17 se analiza en un 94% de la muestra manifestaron que actualmente que no han accedido a ninguna capacitación que les permita empezar con un emprendimiento con el propósito de mejorar la economía familiar, tan solo un 6% expusieron que si han participado en programas de capacitación para emprender alguna actividad sin resultado alguno.

Gráfico 18 Interés en capacitaciones a mujeres beneficiarias del BDH para emprendimientos



Fuente: Encuestas
Elaboración: Autores

Análisis e Interpretación.- En el gráfico 18 se muestra que existe un 66 % entre el sí y tal vez de las mujeres beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano, que se pueden trabajar en programas de capacitación permanentes para el impulso en emprendimientos mediante la creación de micro empresas, las beneficiarias indecisas manifiestan que su temor es que si no surge el emprendimiento se quedarían sin el beneficio del BDH, mientras en 34 % dice rotundamente que no desea obtener capacitaciones.

DISCUSIÓN

De acuerdo a (7)(Díaz, 2010) las microempresas son un desarrollo económico sustentable familiar, con relación a (11)(Mungaray, Aguilar, Osorio, 2017) están se han creado para la sustentabilidad y la productividad en generación de recursos humanos factibles y familiares con innovaciones comerciales mientras que (12)(Tello, 2014) manifiesta que por medio del Estado se debe facilitar la creación de microempresas locales, desde este contexto, se concuerda con los autores es prioridad el impulsar programas de emprendimientos canalizados a través créditos otorgados a las mujeres beneficiarias para ejecución de proyectos que beneficien a las comunidades, a la par con la escolarización, alfabetización y programas que les permitan obtener otro nivel académico a sus beneficiarias y de esta forma mejorar las condiciones de vida de las familias.

Las empresas familiares son una ayuda para sostener la economía del hogar y de gran importancia para el desarrollo de cualquier país (13)(Gutiérrez Quejada, 2010), La economía la podemos comprender como aquella acción permanente de todas las personas que va orientada a satisfacer necesidades. (14)(Fretell, Mendoza, Saez, Vásquez, 2014) mientras que (14)(Fretell, Mendoza, Saez, Vásquez, 2014) citando a Chandler (2005) sostiene que nunca serás rico si tus gastos exceden a tus ingresos; y nunca serás pobre si tus ingresos superan a tus gastos fijos; variables y el extraordinario, a lo que (15)(Reher D. S., 2003) sostiene que las mujeres juegan un papel fundamental en las decisiones que se toma respecto a la economía y a toda actividad que se realice en casa y fuera de ella.

Para (14)(Fretell, Mendoza, Saez, Vásquez, 2014) citando a (16)(Borjas, 2013) señala que “las finanzas personales, la economía familiar, es algo que todos tenemos que usar en nuestra vida y, sin embargo, no recibimos ninguna educación financiera, ni en el colegio ni en casa”. A lo que (Armijo,

2016) manifiesta que las mujeres y su inserción en los procesos de reproducción económica y social, sobre todo cuando la norma y el discurso de las relaciones de género propiciaban que las mujeres llevaran una vida al interior de sus familias, encargadas de la educación de sus hijos y el mantenimiento de la honra de sus familias, que a través de la compensación económica permita desarrollar factores de producción que garanticen el sostenimiento económico, especialmente fomentando micro emprendimientos ya que es una de las fuentes de ingreso más sólidas en los actuales momentos.

Expresan (17)(Rivero Díaz, 2011), referido por (18) (Lago, 2013) la necesidad de capacitación es evidente, así como la búsqueda de esfuerzos mancomunados que permitan la formación de este núcleo de personas y empresarios, En este sentido (19)(Sánchez, 2017) indica que el principal problema de las bajas ganancias de las micro y pequeñas empresas, la competitividad excesiva y los problemas de gestión y adaptación de tecnología, es decir que se debe como política de Estado impulsar la obligatoriedad de participar en las capacitaciones considerando estos escenarios, permitiendo a las beneficiarias del subsidio, crear productos o servicios cuya comercialización les provea de ingresos a largo plazo, como medio de sustento para mejorar le economía familiar.

CONCLUSIONES

El 53 % de la muestra oscilan entre las edades de 30 a 59 años es decir estar activa para impulsar programas de emprendimientos individuales productivos y/o asociativos; el 60 % de las mujeres beneficiarias están considerada en extrema pobreza.

El 70 % de mujeres beneficiarias del subsidio manifestaron el valor del mismo no cubre todas las necesidades básicas de un hogar.

El 43 % según la muestra aplicada el promedio de integrantes es de 3 a 4 personas por núcleo familiar.

La mujer beneficiarias del bono de desarrollo humano solo se cuenta con el 37 % presentan estudios secundarios, el 55 % con nivel de estudio primario, mientras un 8 % presenta analfabetismo.

El 6 % de las mujeres beneficiarias encuestada manifestaron que han participan en programas de emprendimientos, mientras que el 94 % expresaron no han accedido a ningún tipo de capacitación, además carencia de motivación que se evidencia en la participación en las plenarios programadas.

El destino del subsidio que dan las mujeres beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano en el cantón Quevedo con

mayor frecuencia es en alimentación, salud, educación, así como otros pagos de deudas (vestimentas), servicios básicos, alquiler de vivienda.

El 60% de las mujeres encuestadas manifestaron que se encuentran desempleadas, un 16% subempleadas y su 24% empleadas.

REFERENCIAS

- [1] C. Carranza Barona and J. A. Méndez Sayago, “¿mejora el bono de desarrollo humano la lactancia materna exclusiva en ecuador?,” *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, vol. 23, no. 45, pp. 63–81, 2015.
- [2] E. Grassi, “El asistencialismo en el estado neoliberal. la experiencia argentina de la década del 90,” *el@ tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, vol. 1, no. 4, 2003.
- [3] P. J. Younger, S. and D. Hidalgo, “El impacto de programas de transferencias a las madres de familia en la seguridad alimentaria de los niños: un análisis comparado de los casos de México y Ecuador,” *Estudios Sociales*, 63-81., 2008.
- [4] J. H. Maldonado, “Evaluación económica, financiera y social de la creación de un programa de cobro del bono de desarrollo humano mediante un convenio entre el estado y el banco del barrio,” *Universitaria*, 2009.
- [5] S. J. L. Hernández, B. R. and G. J. Vanegas, “Evaluación económica, financiera y social de la creación de un programa de cobro del bono de desarrollo humano mediante un convenio entre el estado y el banco del barrio,” *Universitaria*, 2009.
- [6] E. C. Molina and J. D. Cordova, “El crédito de desarrollo humano asociativo en la economía social y solidaria de la provincia de Tungurahua-Ecuador,” *Análitika: revista de análisis estadístico*, no. 7, pp. 33–47, 2014.
- [7] S. D. Arreguín, “La microempresa en el desarrollo,” *Perspectivas*, no. 25, pp. 271–282, 2010.
- [8] R. y. Vasquez, “Microempresas turísticas en el Ecuador,” *books.google.es*, 2002.
- [9] R. L. Sandía, “El ambiente y el desarrollo sustentable en las ciudades latinoamericanas. investigación y desarrollo, xvii(2), 268-287.” *rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/investigacion/rt/printerFriendly*, 2009.
- [10] A. J. Gabaldón, “Desarrollo sustentable. eae,” *books.google.com.ec*, 2009.
- [11] A. B. J. Mungaray, L. A. and N. G. Osorio, “Los objetivos económicos de la micro y pequeña empresa en México. un análisis desde las elasticidades de factores productivos,” *Revista de Métodos Cuantitativos para la economía y la empresa*(24), 129-146., 2017.
- [12] C. S. Tello, “Importancia de la micro, pequeñas y medianas empresas en el desarrollo del país,” 2014.
- [13] R. F. Gutiérrez and P. J. Quejada, “Empresas familiares,” *Conceptos, teorías y estructuras.*, 2010.
- [14] M. P. A. S. V. L. . V. R. S. Fretell, T. W., “Unecología familiar en Pamplona,” *ASOCIACIÓN VIVIENDA “PRÓCERES LA MERCED.” EL 2014. Lima - Perú: Universitaria.*, 2014.
- [15] D. S. Reher, “Las economías familiares,” 2003.
- [16] Borjas., “Economía familiar,” *www.academia.edu/9373992/Economía_familiar_isto;2013:*
- [17] G. Rivero and A. Díaz, “Revista observatorio de la economía latinoamericana(149).,” 2011.
- [18] A. B. Lago, “Capacitación en planificación estratégica. impulso del desarrollo local con microempresas,” *Observatorio Laboral Revista Venezolana*, vol. 6, no. 11, 2013.
- [19] Sánchez., “introducción a los objetivos económicos de la micro y pequeña empresas,” *Revista de Métodos Cuantitativos para la economía y la empresa*, 129-146., 2017.